



CNMV
Paseo de la Castellana nº 19
División de Entidades
28046 MADRID

Madrid, 6 de Abril de 2006

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

Muy Sres. Nuestros:

A los efectos de su publicación como Hecho Relevante ponemos en su conocimiento que los Consejos de Administración de ECOLOGÍA VIVA SICAV SA, BARRA ALTA SICAV S.A y TIMBERLINE INVESTMENT SICAV S.A, celebrados el pasado 31 de Marzo de 2.006, han adoptado, entre otros, los siguientes acuerdos:

- 1º Redactar y suscribir el Proyecto de Fusión por absorción de ECOLOGÍA VIVA SICAV SA como Entidad Absorbente y TIMBERLINE INVESTMENT SICAV S.A y BARRA ALTA SICAV SA como sociedades Absorbidas.
- 2º Solicitar el depósito del Proyecto de Fusión en el Registro Mercantil.
- 3º Solicitar igualmente al Registro Mercantil la designación de un experto independiente para la emisión del preceptivo informe del Proyecto de Fusión.

Atentamente.

Fdo. Fernando Rodríguez-Arias Delgado

**Secretario del Consejo de Administración de
ECOLOGÍA VIVA SICAV SA
TIMBERLINE INVESTMENT SICAV SA
BARRA ALTA SICAV S.A**